



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLAN, MÉXICO.

En el municipio de **Polotitlán**, estado de México; siendo las **trece horas con cinco minutos** del día **quince de octubre** del año **2020**, con fundamento en los artículos 1, 7, 8, 12, 13, 9, 30, 45, 46, 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, México, artículos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 y 4.8 y demás aplicables en las Leyes de la materia, se reunieron en el Salón Nicolás Legorreta ubicado en el Palacio Municipal de Polotitlán, Estado de México; los CC. **ING. XILONEN CHAVERO CRUZ, Secretaria del Ayuntamiento; L.C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELAZQUEZ, Titular del Órgano Interno de Control; C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO Directora de la Unidad de Transparencia;** en uso de la voz la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO, Directora de la Unidad de Transparencia** agradeció la presencia de los integrantes del comité de transparencia.

En seguimiento del desahogo del orden del día, previa consulta a los miembros del Comité, por unanimidad, se aprueba el orden del día conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la revocación de la clasificación de confidencialidad presentados por la a **L.C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELAZQUEZ, Titular del Órgano Interno de Control**, de fecha 13 de octubre del presente año
 - A. Cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en el que se analizará la declaratoria de versión pública por tratarse de información de acceso restringido.

A.1. FOLIO DEL RECURSO. 02191/INFOEM/IP/RR/2020



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

4. Clausura de sesión.

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3. ANALISIS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

A.- Solicitud del portal de transparencia (SAIMEX) en el que se analizará la declaratoria de versión pública, clasificación de INFORMACION DE ACCESO RESTRINGIDO.

A.1. FOLIO DEL RECURSO. 02191/INFOEM/IP/RR/2020

Visto el estado que guarda el procedimiento de acceso a la información, derivada de la resolución del recurso de revisión de fecha treinta de septiembre del presente año, a través del SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX) a la que corresponde el número de folio del 02191/INFOEM/IP/RR/2020, en la que se requirió lo siguiente:

Modalidad de entrega.

- a través del SAIMEX (sic)

Descripción clara del resolutivo del recurso de revisión.

SEGUNDO. Se **ORDENA** al Sujeto Obligado a efecto de que entregue, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), previa búsqueda exhaustiva y razonable, en todas las unidades administrativas competentes, en su caso en versión pública, respecto de las denuncias presentadas por la Sindicatura Municipal al Órgano Interno de Control del Sujeto Obligado durante la presente administración, los documentos que den cuenta del número de denuncias recibidas, número de denuncias tramitadas, los números de expediente, así como la etapa en la que se encuentran.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Junto con la documentación se deberá entregar el Acuerdo del Comité de Transparencia mediante el cual se funde y motive la eliminación de la información confidencial, en términos de los artículos 49, fracciones II y VII, 143, fracción I y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Sic.

En desahogo de este punto la **C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO** Directora de la **Unidad de Transparencia**, presenta la evidencia respectiva de forma original y por escrito del oficio emitido por la **L.C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELAZQUEZ, Titular del Órgano Interno de Control**, de fecha 13 de octubre del presente año, en el cual manifiesta lo siguiente:

Por lo que hace al Acuerdo del Comité de Transparencia mediante el cual se funde y motive la eliminación de la información confidencial, que se pasó ante el comité de transparencia y confirmada en la quinta sesión de fecha diez de agosto del presente año, solicito que se someta a revisión, discusión y en su caso aprobación del comité, únicamente dejar sin efecto la clasificación de confidencial únicamente los datos estadísticos que se puedan sustraer de los mismos.

ACUERDO 1.- Por lo anterior con fundamento en los artículos 49 fracción II, 129, 140 fracciones VI, VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 3.10 y 3.11 de su Reglamento, ya revisados, discutidos y probados en la sesión de fecha diez de agosto del presente año, respecto a los "Expediente que contiene los procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se encuentran en trámite en contra de servidores públicos del Ayuntamiento de Polotitlán".

Por lo que únicamente se revoca la clasificación de información reservada en cuanto hace a los números de expedientes o datos estadísticos que pudieran contener.






AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

4.- CLAUSURA DE SESIÓN.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se dio por concluido el presente acto a las **TRECE** horas con **CINCUENTA** minutos del día en que fue iniciada, firmando al calce y al margen, para debida constancia legal, las y los servidores públicos que en esta intervinieron.

| | |
|--|---|
|  C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA |  ING. XILONEN CHAVERO CRUZ SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO |
|  L.C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELAZQUEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL | |



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de mujer Mexiquense"

Municipio de Polotitlán, Estado de México; a 13 de octubre de 2020
Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Órgano Interno de Control
No. de Oficio: OIC/205/2020

Asunto. El que se indica

C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio de este conducto y con la finalidad de dar cumplimiento al resolutivo **SEGUNDO** de la resolución del recurso de revisión con folio **02191/INFOEM/IP/RR/2020**, el cual me permito transcribir:

SEGUNDO. Se ORDENA al Sujeto Obligado a efecto de que entregue, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), previa búsqueda exhaustiva y razonable, en todas las unidades administrativas competentes, en su caso en versión pública, respecto de las denuncias presentadas por la Sindicatura Municipal al Órgano Interno de Control del Sujeto Obligado durante la presente administración, los documentos que den cuenta del número de denuncias recibidas, número de denuncias tramitadas, los números de expediente, así como la etapa en la que se encuentran.

Junto con la documentación se deberá entregar el Acuerdo del Comité de Transparencia mediante el cual se funde y motive la eliminación de la información confidencial, en términos de los artículos 49, fracciones II y VII, 143, fracción I y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Para lo cual me permito remitir la siguiente información:

| NUMERO DE DENUNCIAS | NUMERO DE DENUNCIAS TRAMITADAS |
|---------------------|--------------------------------|
| 05 | 05 |

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | ESTATUS |
|----------------------|--|
| OIC/AI/02/2019 | Se notificó a la Sindicatura Municipal la inexistencia de la falta administrativa. |

*Recibido en Oficio 11/5/2020
 M. C. Guadalupe Amado Osornio 10/11/20*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de mujer Mexiquense"

| | |
|----------------|--|
| OIC/AI/04/2019 | Se notificó a la Sindicatura Municipal la inexistencia de la falta administrativa. |
| OIC/AI/05/2019 | Se encuentra en proceso de investigación |
| OIC/08/2020 | Se notificó a la Sindicatura Municipal la inexistencia de la falta administrativa. |
| OIC/AI/05/2020 | Se encuentra en proceso de investigación |

Por lo que hace al Acuerdo del Comité de Transparencia mediante el cual se funde y motive la eliminación de la información reservada, que se pasó ante el comité de transparencia y confirmada en la quinta sesión de fecha diez de agosto del presente año, solicito que se someta a revisión, discusión y en su caso aprobación del comité, únicamente dejar sin efecto la clasificación de confidencial únicamente los datos estadísticos que se puedan sustraer de los mismos.

Sin otro particular por el momento, esperando sea atendida mi solicitud en tiempo y forma quedo a sus órdenes.



L. C. ANA KAREN MONDRAGÓN VELAZQUEZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Archivo



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

| | |
|---------------|----------------------------|
| DEPENDENCIA | AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN |
| ÁREA | DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA |
| ASUNTO | SOLICITUD |
| NO. DE OFICIO | TRANS/143/2020 |

Polotitlán, Estado de México; a 16 de octubre de 2020.

LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA
COMISIONADO DEL INFOEM
P R E S E N T E:

Por medio de este conducto, y con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución del recurso número **02191/INFOEM/IP/RR/2020**, me permito informar lo siguiente:

Encontrándonos dentro del término señalado por el artículo 186 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el día dieciséis de octubre de dos mil veinte del año en curso se realizó entrega al solicitante de la información ordenada en al Resolutivo Segundo de la resolución emitida al Recurso de Revisión citado con anterioridad, en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, siendo la siguiente:

| INFORMACION SOLICITADA | INFORMACION ENTREGADA |
|--|--|
| <p>Previa búsqueda exhaustiva y razonable, en todas las unidades administrativas competentes, en su caso en versión pública, respecto de las denuncias presentadas por la Sindicatura Municipal al Órgano Interno de Control del Sujeto Obligado durante la presente administración, los documentos que den cuenta del número de denuncias recibidas, número de denuncias tramitadas, los números de expediente, así como la etapa en la que se encuentran.</p> <p>Junto con la documentación se deberá entregar el Acuerdo del Comité de Transparencia mediante el cual se funde y motive la eliminación de la información confidencial, en términos de los artículos 49, fracciones II y VII, 143, fracción I y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p> | <p>Se entrega oficio con los datos solicitados, número de quejas presentadas, número de quejas que se les dio trámite, número de expedientes de dichas quejas y estatus en que se encuentran.</p> <p>Así mismo se adjuntó el Acta de Comité de Transparencia respectiva.</p> |



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"

Por lo que me permito adjuntar archivo digital con la información descrita en la tabla anterior.

Sin otro particular, solicitando que se me tenga por presentada en tiempo y forma el informe de cumplimiento al recurso de revisión con folio **02192/INFOEM/IP/RR/2020**, quedo a sus atentas órdenes.



ATENTAMENTE

C. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. ARCHIVO